



## CONVOCATORIA DE LA 13 EDICION 2015

### INDICACIONES GENERALES

Pueden optar a los Premios Profesor Barea todas las personas e Instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector sanitario.

Los Premios están destinados a proyectos inéditos, finalizados o en fase avanzada de desarrollo que supongan una mejora sustancial en la gestión y evaluación de costes sanitarios.

Además de los premios económicos, los trabajos finalistas serán publicados por la Fundación Signo.

El plazo para la presentación de trabajos **finaliza el 28 de febrero de 2015**

La entrega de los Premios en todas sus modalidades se realizará en mayo del 2015 en el aula magna de la Universidad Carlos III de Madrid.

En caso de cualquier duda contacte por favor con nosotros en

[secretaria@fundacionsigno.com](mailto:secretaria@fundacionsigno.com)

o al teléfono +34 91 579 58 32

El Jurado adoptará cuantas iniciativas crea oportunas para contrastar la información sobre los proyectos presentados. Igualmente podrá considerar el otorgar nominaciones especiales o dejar los premios desiertos. Las decisiones del Jurado serán inapelables



## PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Enviar a secretaria@fundacionsigno.com indicando en el mensaje:

PREMIOS PROFESOR BAREA XIII edición 2015

- 1.Modalidad a la que se presenta
- 2.Titulo del trabajo
- 3.Entidad
- 4.Autor

### El RESUMEN DEL TRABAJO debe contener:

La estructura será la del formato IMRAD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). La extensión máxima recomendada del texto es de 12 páginas arial 11 interlineado sencillo.

#### 1. Modalidad a la que se presenta

Según las cuatro modalidades que se detallan más abajo.

#### 2. Título:

Título completo (en español y en inglés)

- Nombre completo y dos apellidos de los autores, nombre y dirección del centro de trabajo (dirección postal, número de teléfono , e-mail)
- Nombre y dirección completa del autor a quien deba enviarse la correspondencia.

#### 3. Resumen y palabras clave en español y en inglés

Recomendaciones: resumen máximo de un DINA4: objetivo, métodos, resultados, discusión.

El número de palabras clave oscilará entre 3 y 5 .

Traducción del resumen y las palabras claves al inglés, incluyendo el título del trabajo.

#### 4. Texto

**Introducción:** Breve descripción del objetivo del trabajo

**Método:** Descripción de los mismos en detalle para que puedan ser evaluados y comprobados.

**Resultados:** expuestos de una forma clara y concisa, con el mínimo necesario de tablas y figuras, evitando la repetición de datos en el texto y en las figuras y tablas

**Discusión:** Se comentarán los aspectos novedosos e importantes del estudio, las posibles repercusiones de los resultados y sus limitaciones en futuras investigaciones comparándose las investigaciones con trabajos previos. Se relacionarán las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y no suficientemente avaladas por los datos

**Agradecimiento:** En este apartado se citará con autorización previa a las personas que han colaborado en la realización del trabajo y a las entidades que han prestado ayuda material y financiera

#### 5. Bibliografía

Las citas bibliográficas se identificarán en el texto mediante números arábigos volados y en orden correlativo. Se evitará hacer mención a trabajos realizados por los propios autores del artículo



Las comunicaciones personales y los datos no publicados no deberán aparecer en la bibliografía (se pueden citar entre paréntesis en el texto)

Los nombres de las revistas deberán abreviarse según la List of Journals indexed de la National Library of Medicine, URL: <http://www.nlm.nih.gov/PubMed/jbrowser.html>

El formato de las referencias bibliográficas será el normalizado por el Grupo de Vancouver: en inglés URL: <http://www.icmj.org//index.html>; en español, URL:<http://www.insaweb.com/indexie.html>

## 6. Tablas

Deberán escribirse a doble espacio en hojas separadas con número arábigo y un título en la parte superior y las notas explicativas al pie.

## 7. Ilustraciones

Bajo este epígrafe se agrupan las fotografías, gráficos y esquemas con una numeración unificada. No contendrán datos repetidos en el texto.

### Información adicional

La remisión de un artículo para su valoración implica la cesión de derechos de reproducción La Fundación Signo incluirá los datos de los autores en su base de datos. Éstos podrán ejercitar los derechos contemplados en la LOPD

La Secretaría de los Premios dará acuse de recibo de los trabajos remitidos.

Los juicios y opiniones expresadas en los diferentes trabajos publicados son del autor (es) y no necesariamente coincidentes con las de la Fundación Signo.

## MODALIDADES

### 1. Los Centros Sanitarios como empresas de servicios: Gestión global

- Cada Entidad podrá presentar únicamente un Proyecto
- El premio está dotado con 2.000 euros

### 2. Proyectos multientidad

- Cada Proyecto debe venir presentado por más de dos entidades
- El premio está dotado con 2.000 euros

### 3. Gestión de un Área de conocimiento

- No existe límite en el número de trabajos que pueden presentarse
- El premio está dotado con 1.500 euros

### 4. Innovación, desarrollo y nuevas tecnologías

- No existe límite en el número de trabajos que pueden presentarse
- El premio está dotado con 1.500 euros

